



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. N°:11.467/02.-

INICIADOR: CONTADURIA GENERAL

EXTRACTO: S/RECATORIZACION - TALONE RIO EDUARDO ANGEL.-

DETAMEN N°:

0098/03

SRA.CONTADOR GENERAL:

Analizado el proyecto de decreto que obra a fojas 18/19 de autos, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al mismo; en consecuencia se podrá continuar con los trámites de práctica para gestionar el dictado definitivo del acto administrativo en cuestión.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 31 ENE 2003
SMM/mesp.-



Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE